

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 23 de agosto de 2017, de la Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 46 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente por aplicación de lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	04003/17	GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ
CULLAR VEGA	05881/17	JOSE LUIS ROMERO RAMON
GRANADA	08387/17	BIENVENIDO GOMEZ SANCHEZ
LA ZUBIA	10417/17	MARIA DOLORES SANCHEZ CONDE
POLOPOS MAMOLA LA	10454/17	MARIA RUEDA MORENO
GRANADA	11968/17	MALIKA OQD JEDDAOUI
GRANADA	12745/17	TATIANA MALDONADO ARANDA
ALHENDIN	12863/17	MONICA ORTIZ LLORENS
POLOPOS MAMOLA LA	13512/17	JENIFER LOPEZ PUGA
ARMILLA	13660/17	MANUEL RUIZ MONTOYA
MOTRIL	13931/17	JOSE LOPEZ CARRASCOSA
MOTRIL VARADERO EL	14212/17	JENIFER PEÑALVER JIMENEZ
GUALCHOS	14800/17	JOSE CASTELLANO GALLARDO
GRANADA	15508/17	RAED ABBAS
LOJA	17145/17	ESTEFANIA ROMERO DIAZ
ALMUÑECAR	18505/17	STEPHIE GUELF

Resolución de Concesión del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero, a los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	29031/16	MAMTI ABU HERAN
GRANADA	37299/16	CARMEN MONTOYA MUÑOZ
GRANADA	37666/16	PEDRO HEREDIA HEREDIA
GRANADA	37823/16	JOSE MIGUEL PONS DE LA TORRE
GRANADA	41300/16	MARIA ELENA MARTIN TEBA
GRANADA	44259/16	KARIMA DERRA
GRANADA	44498/16	BLESSING JOSHUA
GRANADA	00419/17	ANGUSTIAS CRUZ HEREDIA
MOTRIL	00545/17	SAHLA MAKRANE
GRANADA	02019/17	PATRICIA BERJON GALAN
GRANADA	02513/17	FRANCISCO BORJA DELGADO VARGAS
CHURRIANA DE LA VEGA	03655/17	RAFAEL AGUILAR FERNANDEZ
GRANADA	03879/17	ADRIANA JIMENEZ SUAREZ
SANTA FE	03943/17	JONATAN CARMONA CARMONA
GRANADA	03948/17	ROSARIO LOPEZ GARCIA
GRANADA	04514/17	JUAN CARLOS HERNANDO BORREGO
IZNAÑÓZ	05400/17	VICTORIA CASTELLANO FERNANDEZ
ALMUÑECAR	05657/17	FRANCISCA ANA NAVARRO SANCHEZ
GRANADA	06313/17	ALEJANDRO ARANA ARIZA
LOJA	06566/17	CASANDRA GOMEZ SALINA
ARMILLA	07236/17	RAFAEL LOPEZ MUÑOZ
CHURRIANA DE LA VEGA	07421/17	JAVIER PATRICIO MUENANGO DE LA TORRE
OTIVAR	07525/17	FRANCISCO CECILIO GARCIA GARCIA
GRANADA	07626/17	CRISTINA MONTOZA BASTIDA
GRANADA	08093/17	ANTONIO MIGUEL JIMENEZ SANCHEZ
GRANADA	08821/17	CLEMENTE FUENTES LOPEZ
GRANADA	08961/17	TAMARA JIMENEZ GARCIA
GRANADA	09242/17	JUAN MOISES VERA PADIAL
ORGIVA TABLONES LOS	09338/17	ROBERTA MICHELA TUMMINELLI
GRANADA	09354/17	MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ JIMENEZ
GABIA LAS GABIA CHICA	09519/17	MAGDALENA GARCIA GUIDET
CULLAR VEGA	09584/17	ABDELLATIF CHETOVANI
FUENTE VAQUEROS	09812/17	MARIA SOLEDAD HEREDIA SUAREZ
ALHENDIN	09994/17	GLORIA MARIA FERNANDEZ NOVO
GRANADA	10312/17	CARLOS MARTOS GARCIA
ARMILLA	10653/17	KHDIJA GUESSAB
PINOS PUENTE	10750/17	JUAN LOPEZ MAYA
MOTRIL	10778/17	ALEVTINA ZOTOVA
PADUL	11025/17	NURIA MARTIN GARCIA
GRANADA	11292/17	JOSE CARLOS DIEZ ORTIZ
MOTRIL	11394/17	MARIA DOLORES SAEZ HERNANDEZ
GUADIX	11482/17	SILVIA FERNANDEZ HERNANDEZ
ALFACAR	11689/17	VICENTE PRATS MORENO
MOTRIL	11796/17	LUIS RODRIGUEZ FERNANDEZ

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
BAZA	11954/17	LIDIA ENCARNACION GARRIDO RUS
SANTA FE	12004/17	JOAQUIN SANCHEZ LOPEZ
HUETOR VEGA	12314/17	FRANCISCO AGUILAR CANO
HUETOR VEGA	12389/17	JOSE LUIS RUIZ FERNANDEZ
MARACENA	12559/17	EVA DOMINGUEZ TAMAYO
ALMUÑECAR	12654/17	FRANCISCO GREGORIO FUENTES CANO
GRANADA	12660/17	MARIA ANGELES RAMIREZ MENGUAL
MOTRIL	12661/17	MARIA ANGELES REQUENA DALIAS
ARMILLA	12756/17	IMAN TOURCHI JKOU
MOTRIL	12943/17	MARIA ROSA NAVARRO BARROS
MOTRIL	12949/17	FRANCISCO GUTIERREZ GORLAT
GRANADA	13065/17	JOSE MANUEL CABALLERO TORRES
MOTRIL	13095/17	JULIO BARROS MEDINA
CIJUELA	13152/17	YPISSEF EL AAZZAOUI KELIHI
GRANADA	13461/17	CATIRU ANTONICA
ARMILLA	13489/17	ANA LUCILA DE LA CURZ GRACIANO
MOTRIL	13790/17	MONTSERRAT BUENO LLANES
ALMUÑECAR	14408/17	MONICA SANCHEZ COBOS
MOTRIL	14731/17	ISABEL GOMEZ GONZALEZ
PADUL	14785/17	ERNESTO MANUEL SANCHEZ ARIAS
GRANADA	15847/17	MIGUEL ANGEL MORO GARCIA
GRANADA	16530/17	JUAN ANTONIO FERNANDEZ CORDOBA
GRANADA	20159/17	JOSE RAUL GONZALEZ SEPULVEDA
GRANADA	21082/17	MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ PEREZ

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GUALCHOS-CASTELL DE FERRO	17763/17	INDALECIO RUIZ ESTEVEZ

Dicha documentación se le requiere para la comprobación del cumplimiento de los requisitos de acceso al Programa de Solidaridad y dado que la misma es necesaria para la instrucción del procedimiento deberá aportarla en el plazo de los diez días siguientes a la notificación del presente escrito, indicándole que de no aportar la documentación solicitada en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 73 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución denegatoria del titular de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se deniega las solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	01446/17	HAMZA EL BOUGHAFERI BINT LARBI
GRANADA	07608/17	JOSE FRANCISCO MARTIN CARRILLO
BEAS DE GRANADA	12626/17	IVANIA IGLESIAS ARTOLA

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	14953/17	FRANCISCO FONTECHA JUMENEZ
GABIA LAS HIJAR	16773/17	GERMAN NUÑEZ GALLEGOS
MOTRIL	19861/17	FRANCISCO CHAVES GARCIA

Resolución de extinción de los expedientes relacionados seguidamente, conforme a lo establecido en el art. 13 del Decreto 2/1999, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
MOTRIL VARADERO EL	29193/16	MOHAMMED BOUHOUS OUSSAID
MOTRIL	33442/16	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ LUPION
GRANADA	34725/16	MARIA DEL CARMEN BERMUDEZ HEREDIA
GRANADA	35072/16	MARIA GLORIA RUIZ QUITIAN
GRANADA	42529/16	ADINA MAGERU
GRANADA	44500/16	DORA AGHO
MOTRIL	03011/17	MARIA VALLE RODRIGUEZ FERNANDEZ

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

Producida la paralización por causa imputable al interesado, se le advierte que, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del procedimiento. Consumido este plazo sin que el particular requerido realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, la Administración acordará el archivo de las actuaciones, según lo dispuesto en el art. 95 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GUALCHOS-CASTELL DE FERRO	42536/16	MOISES FEDERICO RODRIGUEZ HITTA
LA ZUBIA	08972/17	PEDRO NICOLAS GARCIA OSUNA

Requerimiento de Subsanción de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	11337/17	VIDAL BLAS VIDAL BOCANEGRA
ORGIVA TABLONES LOS	15267/17	ILDEFONSO TRAVADO LIROLA
GRANADA	16384/17	MUSTAPHA MOUSTAQUIM ANIBA
GRANADA	17053/17	MIGUEL LUIS FERRO LOZANO
PINOS PUENTE-CASANUEVA	17651/17	VICTORIA HEREDIA FERNANDEZ
GÜEVEJAR	17927/17	GONZALO RUFO LOZANO
OIJARES	18225/17	MARTHA CATALINA SALAZAR JIMENEZ
GRANADA	18624/17	NABIHA CHOBHI
PADUL	18877/17	RUBEN RAMON LLAMAS MORENO
BUSQUISTAR	18880/17	M.ª DOLORES GARCIA CASTILLA
ATARFE	18908/17	MARIA DEL PILAR NAVIDAD MUÑOZ
ZUJAR	19079/17	MARIUS TURCU
VEGAS DEL GENIL	19151/17	MONICA ROMERO ROJAS
GRANADA	19154/17	BLANCA GARZON MUÑOZ
GRANADA	19209/17	ZAHARA AIT-KATTOU BOUIH
GRANADA	19519/17	JUAN MARIA CORTES GOMEZ

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
SANTA FE	19673/17	ALICIA RUIZ ESPAÑA
GUADIX	19700/17	PEDRO ANTONIO MARTINEZ VILLALBA
GRANADA	19723/17	EMILIA TRINIDAD EXTREMERA
GRANADA	19828/17	JANDIRA SANTANA COELHO-FILHA
PINOS PUENTE	20162/17	ESTEFANIA CORDOBA CAMPOS
MOTRIL-EL VARADERO	20193/17	AGUSTIN RODRIGUEZ VILLEGAS
ALBOLOTE	20201/17	JESSICA CAMPOS RODRIGUEZ
MOTRIL	20203/17	SANDRA ESCAÑUELA JIMENEZ
ATARFE	20215/17	MARIA JOSE ALVAREZ HIGUERAS
GRANADA	20329/17	NOEMI MORA GALVEZ
GABIAS LAS	20348/17	FRANISCO MANUEL RAMIREZ GARCIA
GUADIX	20461/17	ANA MARIA LOPEZ NAVARRO
GRANADA	20501/17	TOMAS BASSO ESCARCELLI
GRANADA	20634/17	DOLORES LEON GALVEZ
MOTRIL	20782/17	DOUNIA KARARA KACHACOUCH
PINOS PUENTE	20877/17	SANDRA CAMPOS BUSTAMANTE
MOTRIL	20925/17	DEBORA PEÑA TOLEDO
MOTRIL	20931/17	YOUSSRIA KHADRAOUICHANTOUBA
MOTRIL	21124/17	MARIA CARMEN MEDINA HEREDIA
ATARFE	21351/17	JOSE ROBERTO PRADOS PALMA
GUALCHOS CASTEL DE FERRO	21467/17	M. ANGELES TORRES LOPEZ
GRANADA	21516/17	DELSULINA MARIA DE ALCANTARA
GRANADA	21814/17	ELISABETH HERRERA ALFONSO
ORGIVA	21862/17	PEDRO AMADOR ALVAREZ
SANTA FE	21873/17	DIDINA CAZANESCU

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución de inadmisión.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
MOTRIL	26981/17	CONCEPCION FERNANDEZ HEREDIA

Resolución de desistimiento.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	33847/16	MARIA JESUS CASTRO CORTACERO
VEGAS DEL GENIL	16698/17	MONICA FERNANDEZ ROMERO

Acuerdo de inicio de procedimiento de extinción con suspensión de pago,

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
BENALÚA	41961/16	CARMEN PILAR SANTIAGO FERNANDEZ
BENALÚA	00156/17	EVA BERMUDEZ FERNANDEZ

de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Orden de 8 de octubre de 1999 y el art. 56 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resoluciones de renuncia

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	42519/16	JUAN ANTONIO MORENO MARTINEZ
SALOBREÑA	44366/16	M.ª TERESA ORTEGA MURCIA

de expedientes de conformidad con el art. 84, apartado 1.º, y 94 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acuerdo de acumulación

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
QUENTAR	26817/17	MARIA PENELOPE GIL LIGERO

de expedientes de conformidad con el art. 57 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución de modificación.

LOCALIDAD	N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GUADIX	16444/16	GENOVEVA AMADOR FERNANDEZ
GUADIX	17991/16	RAQUEL BUENDIA MARTINEZ

Granada, 23 de agosto de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»